



Consejo Superior visitó despachos judiciales de Jicaral y Nandayure.

Un acercamiento con la población servidora judicial de Nandayure y Jicaral fue el motivo de la visita que realizó el Consejo Superior, para conocer cuáles son las oportunidades de mejora en el servicio de administración de justicia, en la búsqueda de un Poder Judicial más cercano a las personas usuarias de todo el país

En la visita realizada el 4 de abril, participaron los integrantes del Consejo Superior Sandra Pizarro Gutiérrez, Siria Carmona Castro, Ana Isabel Orozco Álvarez y Gary Bonilla Garro; así como la Directora Ejecutiva del Poder Judicial, Ana Eugenia Romero Jenkins, quienes tuvieron la posibilidad de conversar con las personas funcionarias de dichas zonas y conocer de primera mano e “in situ”, las necesidades de los despachos.

Este tipo de visitas, permiten establecer un canal de comunicación más directo con las sedes regionales del país y además, busca un acercamiento con el funcionariado judicial.

“Sabemos que somos un solo equipo judicial, sin embargo, para garantizar el acceso a la justicia estamos divididos en diferentes zonas del país, y es claro, las necesidades y problemas que enfrentamos son distintos. Por ello, el Consejo se ha planteado el objetivo de visitar cada lugar, y procurar ese acercamiento con los diferentes compañeros y compañeras que integran los despachos judiciales, para conocer sus necesidades particulares de sus organizaciones, los retos que enfrentan, y procurar así el apoyo que requieren en aras de lograr un mejor servicio público; porque si garantizamos el bienestar de los compañeros(as) judiciales, también vamos a lograr que el servicio público sea eficiente y eficaz”, señaló Siria Carmona Castro.

Por su parte, para Ana Isabel Orozco Álvarez, lo importante de estas visitas es dejar huella en las personas trabajadoras, que sepan que como Consejo Superior están cerca y que, aunque haya distancia física, ese acercamiento se mantenga, que sea sostenible y permanente, para que se sientan atendidos(as) y sepan que existen instancias a donde ellos(as) pueden acercarse para exponer sus necesidades y que las mismas serán atendidas.

Sandra Pizarro Gutiérrez destacó que esta campaña tiene como objetivo primordial, conocer en el sitio las necesidades reales de cada zona del país, además de ser un espacio para acercarse tanto a la población servidora como a las personas usuarias de la comunidad, mediante estas visitas que lo que pretenden finalmente es lograr la prestación de un servicio de administración de justicia de calidad.

Para Gary Bonilla Garro, esta visita a las zonas de Jicaral y Nandayure, da una visión más amplia de las necesidades de estas sedes regionales, en las cuales se trabajará para darles solución y así mejorar las condiciones de trabajo de los y las servidoras de ambas zonas. *“En tanto nosotros podemos ofrecer mejores condiciones a las y los funcionarios en sus lugares de trabajo, podremos dar una mejor atención”*, señaló.

Así mismo, la Directora Ejecutiva del Poder Judicial, Ana Eugenia Romero Jenkins, destacó la importancia de esta visita, mencionando que lo primordial además de conocer las necesidades, es contribuir para aportar soluciones. *“Lo importante es que vamos a canalizar las diferentes necesidades que nos han expuesto y vamos a llevar respuestas a estas comunidades, que, sin lugar a duda, van a ayudar para una mejor atención a las personas que llegan a demandar los servicios judiciales”*.

Durante la visita, funcionarios y funcionarias de ambas localidades mostraron su satisfacción por este acercamiento del máximo órgano administrativo del Poder Judicial, lo cual lo ven como un paso importante para mejorar la labor que se realiza en estas localidades.

Para Jairo Álvarez López, administrador regional de Nicoya, es importante que el Consejo Superior se acerque a los compañeros y compañeras de ambas comunidades, con el fin de que ellos(as) puedan expresar sus inquietudes directamente ante el Consejo, ya que es vital, ver la realidad de los despachos “in situ”.

Finalmente, para el Juez Contravencional de Nandayure, David Campos Rojas, esta visita es muy provechosa, ya que más allá de un encuentro de índole de control de sus funciones, es un respaldo en la búsqueda de mejorar las competencias de sus diarias labores en la función judicial, en la finalidad de brindar un servicio público de calidad.

El Consejo Superior es el máximo órgano administrativo institucional y tiene dentro de sus finalidades ejecutar la política administrativa del Poder Judicial, propiciar espacios para contar con aportes e insumos para la toma de decisiones efectivas, que mejoren el desempeño de los despachos judiciales, así como la administración del personal judicial en materia de verificación, aprobación de nombramientos, designar recurso humano a despachos que requieran apoyo en su gestión y la acción disciplinaria del personal judicial según las competencias asignadas.

Dicho órgano administrativo está integrado por:

- Orlando Aguirre Gómez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia.
- Damaris Vargas Vásquez, Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia (integra el órgano en sustitución del magistrado Aguirre).
- Sandra Pizarro Gutiérrez, representante de los abogados y las abogadas litigantes.
- Ana Isabel Orozco Alvarez, representante de las personas trabajadoras judiciales.
- Gary Bonilla Garro, representante de abogados y abogadas que trabajan en el Poder Judicial, que no administran Justicia.
- Siria Carmona Castro, representante de los funcionarios y funcionarias judiciales que Administran la Justicia.
- Ana Eugenia Romero Jenkins, Directora Ejecutiva (participa sin voto, pero con voz).



Visita a la sede judicial de Jicaral.



Visita a la sede judicial de Nandayure.